

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[La preocupación de la mujer afgana]

E. P.

[Los talibanes prometen respetar los derechos humanos en el marco de la ley islámica]. Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas. Todos los países musulmanes tienen la *sharía* como fuente de derecho en mayor o menor medida. El recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa más en su ánimo.

¿Demasiados puntos?

(E. P.: “Un grupo de afganas quiere...”. *El País*, 21.08.21, 6).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos sustituir dos signos del punto y seguido por sendos paréntesis, además de añadir un punto y coma. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas. Todos los países musulmanes tienen la *sharía* como fuente de derecho en mayor o menor medida. El recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa más en su ánimo.

[Los talibanes prometen respetar los derechos humanos en el marco de la ley islámica]. Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas (todos los países musulmanes tienen la *sharía* como fuente de derecho en mayor o menor medida)[;] el recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa más en su ánimo.

En este párrafo tenemos tres oraciones:

Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas.

Todos los países musulmanes tienen la *sharía* como fuente de derecho en mayor o menor medida.

El recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa más en su ánimo.

La segunda oración interrumpe la relación entre la primera y la tercera. Tal relación se ve claramente si eliminamos esa oración intermedia:

Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas; el recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa más en su ánimo.

La relación entre las oraciones inicial y última del párrafo es de tipo adversativa. Esto se percibe mejor si añadimos la conjunción adversativa *sino que* a la segunda oración:

[Los talibanes prometen respetar los derechos humanos en el marco de la ley islámica]. Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas; **sino que** el recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa más en su ánimo.

1) Por tanto, proponemos sustituir, por paréntesis, los puntos que aíslan la oración interior (inciso). Reproducimos ambas versiones:

Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas. Todos los países musulmanes tienen la *sharía* como fuente de derecho en mayor o menor medida. El recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa en su ánimo.

Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas (**todos los países musulmanes tienen la *sharía* como fuente de derecho en mayor o menor medida**); el recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa en su ánimo.

Según la normativa “se encierran entre paréntesis los incisos, elementos suplementarios que aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias a lo dicho: *Las asambleas (la última duró casi cuatro horas sin ningún descanso) se celebran en el salón de actos*”. Además, “se usan paréntesis para intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, el desarrollo de una sigla, el nombre de un autor o de una obra citados, etc.” (*Ortografía... 2010: 365 y 366*).

2) Añadimos un punto y coma después del paréntesis de cierre. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas. Todos los países musulmanes tienen la *sharí*a como fuente de derecho en mayor o menor medida. **El** recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa más en su ánimo.

Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas (todos los países musulmanes tienen la *sharí*a como fuente de derecho en mayor o menor medida)[;] **el** recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa más en su ánimo.

Según la normativa, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica”. Con el punto y coma se da a enten-

der que las oraciones “forman parte del mismo enunciado y que, por tanto, ambas se complementan desde el punto de vista informativo” (*Ortografía... 2010*: 351 y 352).

En nuestro texto, como ya vimos, existe una relación adversativa entre ambas oraciones.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

[Los talibanes prometen respetar los derechos humanos en el marco de la ley islámica]. Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas. Todos los países musulmanes tienen la *sharía* como fuente de derecho en mayor o menor medida. El recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa más en su ánimo.

[Los talibanes prometen respetar los derechos humanos en el marco de la ley islámica]. Las alusiones a la ley islámica no son probablemente lo que más preocupa a las afganas (todos los países musulmanes tienen la *sharía* como fuente de derecho en mayor o menor medida); el recuerdo de los días oscuros que los talibanes les impusieron en los cinco años en que tuvieron el poder, entre 1996 y 2001, probablemente pesa más en su ánimo.